EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	ACTA DE RECIBO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	Código: RE.SGJ.013 Versión: 00 Fecha: 29.11.2024

FECHA	17 de febrero de 2026
PROCESO	OC 017-2026
OBJETO	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTERÍA PARA LA EXPANSIÓN EN ZONA RURAL DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER– ANTIOQUIA"

En atención a lo estipulado en el cronograma general del proceso OC-017-2026, se recibieron en el término previsto las siguientes manifestaciones de interés.

No	PROPONENTE	FECHA	HORA
1	SRB SOLUCIONES DE SEGURIDAD SAS	16/02/2026	15:30 PM
2	TBR TEAM BUILDING RAMIREZ	17/02/2026	08:16 Am
3	JOHAN ANDRES ROCHA ZAPATA	17/02/2026	09:39 Pm

En atención a las primeras tres (03) manifestaciones de interés recibidas por personas naturales o jurídicas en el proceso, se atiende lo establecido en la invitación publicada:

"La EMPRESA AUTÓNOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ - EAG cursa invitación a las tres (03) primeras personas naturales o jurídicas que ***estén inscritas en el registro de proveedores*** *de la Empresa Autónoma antes de la fecha de publicación del presente documento, a que manifiesten interés para el participar en el proceso* ***OC-017-2025,*** *cuyo objeto es* **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTERÍA PARA LA EXPANSIÓN EN ZONA RURAL DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER– ANTIOQUIA"**

Dado en el Municipio de Guatapé -Antioquia, a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2026.



JUAN DIEGO MARTINEZ QUINTERO
Gerente (E) Empresa Autónoma de Guatapé.

	Funcionario o Contratista	**Firma**	**Fecha**
Elaboro	Alejandra Giraldo M Subgerente Jurídica		17/02/2026

EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	ACTA DE RECIBO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	Código: RE.SGJ.013 Versión: 00 Fecha: 29.11.2024

Reviso y aprobó:	Alejandra Giraldo M Subgerente Jurídica		17/02/2026

Los arriba firmantes declaran que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Gerente.